



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
United States of America

## Organization of American States

P. 202.458.3000  
[www.oas.org](http://www.oas.org)

Antigua and Barbuda  
Argentina  
The Bahamas  
Barbados  
Belize  
Bolivia  
Brazil  
Canada  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Dominica  
Dominican Republic  
Ecuador  
El Salvador  
Grenada  
Guatemala  
Guyana  
Haiti  
Honduras  
Jamaica  
Mexico  
Nicaragua  
Panama  
Paraguay  
Peru  
Saint Kitts and Nevis  
Saint Lucia  
Saint Vincent and the  
Grenadines  
Suriname  
Trinidad and Tobago  
United States of America  
Uruguay  
Venezuela

### Programa de Becas de Desarrollo Profesional

#### “Diplomado en Creación y Gestión de Ambientes Virtuales de Aprendizaje”

OAS/DHDEC/CIR.020/2010

**1 Lugar de Estudio:** Universidad Tecnológica de Panamá. Dirección: Campus Universitario Víctor Levi Sasso, Avenida Universidad Tecnológica. Tel: (507) 560-3178, Fax (507) 560-3181. E-mail: [infovirtual@utp.ac.pa](mailto:infovirtual@utp.ac.pa) Sitio Web <http://www.utp.ac.pa>

**2) Coordinadores del curso:**

Boris Gómez, E-Mail: [boris.gomez@utp.ac.pa](mailto:boris.gomez@utp.ac.pa)

Jeremías Herrera, E-Mail: [jeremias.herrera@utp.ac.pa](mailto:jeremias.herrera@utp.ac.pa)

**3) Modalidad:**

Distancia

**4) Fechas de inicio y de finalización:**

Del 7 de junio al 26 de octubre de 2010

**5) Duración del curso:**

Veinte (20) semanas

**Vencimiento de Postulación en Uruguay**  
**Organismo Nacional de Enlace**  
**Oficina Becas OPP**

**9 de abril de 2010**

**6) Idioma:**

Castellano

**7) Objetivos:**

**General:** Promover el uso y el trabajo con ambientes virtuales de aprendizaje como elementos democratizadores de la educación para resolver necesidades de formación, de especialización y de educación continua.

**Específicos:**

Generar conocimiento y adquirir experiencia en el uso y el trabajo con ambientes virtuales de aprendizaje.

Fortalecer los procesos educativos y la capacitación continua y permanente mediante el uso y el trabajo con ambientes virtuales de aprendizaje

Incentivar el uso y el trabajo con ambientes virtuales de aprendizaje, con miras a potenciar los procesos de educación formal y no formal.

Fomentar buenas prácticas pedagógicas en ambientes virtuales de aprendizaje.

OAS Department of Human Development, Education and Culture  
1889 F Street, N.W., 6<sup>th</sup> Floor  
Washington, D.C. 20006



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
United States of America

## Organization of American States

P. 202.458.3000  
[www.oas.org](http://www.oas.org)

Antigua and Barbuda Promover, mediante el uso y el trabajo en ambientes virtuales de aprendizaje, el desarrollo de una cultura tecnológica que sustente los procesos de aprender a aprender y aprender para toda la vida.

Argentina

The Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brazil

Canada

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Dominican Republic

Ecuador

El Salvador

Grenada

Guatemala

Guyana

Haiti

Honduras

Jamaica

Mexico

Nicaragua

Panama

Paraguay

Peru

Saint Kitts and Nevis

Saint Lucia

Saint Vincent and the Grenadines

Suriname

Trinidad and Tobago

United States of America

Uruguay

Venezuela

### 8) Programa:

**Inducción a la plataforma virtual:** Se explica cómo manejar la plataforma virtual Moodle, que se utilizará en el transcurso del diplomado.

**Introducción al “e-learning”:** Se estudian los conceptos de Educación a Distancia, “e-learning”, “b-learning” y redes de comunicación. Se conceptualizan ambientes de aprendizaje y se discuten la formación basada en Web, las situaciones de aprendizaje y las comunidades virtuales de aprendizaje. Se identifican plataformas de educación virtual y se presentan los servicios y funcionalidades que ofrecen.

**Tecnología multimedia:** Se estudia la edición de imágenes, se crean archivos, se usan herramientas, se aplican colores, capas y rutas. Se tratan imágenes, áreas, tamaño y ajuste. Se estudia la creación y edición de Audio, se graban voces o narraciones, audio CD, archivos MIDI.

**Comunicación educativa para cursos en línea:** Se presenta el marco referencial para el establecimiento de la relación entre el proceso de comunicación y la enseñanza, valorando la comunicación como parte de todo acto educativo. Se tratan técnicas de comunicación que mejoren la interacción entre el docente y los participantes.

**Diseño visual para cursos en línea:** Se estudian los fundamentos de la composición visual, los principios, reglas y conceptos relacionados a la organización visual. Se usa el color en el Web y se aplican los fundamentos para el diseño correcto, didáctico y atractivo de los cursos virtuales.

**Internet y desarrollo para Web:** Se estudia la red Internet, la utilización del navegador, opciones generales de Internet y de seguridad. Se crean páginas cuyo contenido cambie en función de diferentes fuentes de información.

**Psicología de la educación en línea:** Se estudian los procesos psicológicos que fundamentan las prácticas educacionales en los adultos. Se estudia el enfoque del procesamiento humano de la información, los principios andragógicos que ayudan al adulto a aprender y las estrategias para promover ambientes positivos de aprendizaje.

**Mediación pedagógica para la educación en línea:** Se identifica el rol del mediador del aprendizaje en la modalidad virtual, además se analizan estrategias didácticas que permiten propiciar el trabajo en equipo.

**Creación de ambientes virtuales de aprendizaje:** Se estudia el modelo de ambiente de educación virtual. Se discute la filosofía del ambiente, su organización, los servicios que ofrece para comunicación, administración, evaluación, estudio/aprendizaje y actividades generales. Se aplican las facilidades de registro, acceso, uso de los servicios y participación.

### 9) Requisitos:

OAS Department of Human Development, Education and Culture  
1889 F Street, N.W., 6<sup>th</sup> Floor  
Washington, D.C. 20006



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
United States of America

## Organization of American States

P. 202.458.3000  
[www.oas.org](http://www.oas.org)

- Antigua and Barbuda  
Argentina  
The Bahamas  
Barbados  
Belize  
Bolivia  
Brazil  
Canada  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Dominica  
Dominican Republic  
Ecuador  
El Salvador  
Grenada  
Guatemala  
Guyana  
Haiti  
Honduras  
Jamaica  
Mexico  
Nicaragua  
Panama  
Paraguay  
Peru  
Saint Kitts and Nevis  
Saint Lucia  
Saint Vincent and the Grenadines  
Suriname  
Trinidad and Tobago  
United States of America  
Uruguay  
Venezuela
- Ser ciudadano o residente permanente de un Estado miembro de la OEA con excepción de Panamá por sede del curso. Los residentes deberán enviar copia de su visa.
  - Se requiere tener título universitario de grado o equivalente. Presentar copia del diploma
  - Mínimo dos (2) años de experiencia
  - Copia de los créditos de estudio
  - Una (1) foto tamaño carné.
  - Resumen de Hoja de vida, destacando las principales actividades realizadas.
  - Hardware: computador con procesador Pentium IV 1Ghz o el equivalente. Sistema Operativo: Windows XP, 2000, Vista. Memoria: 1 GB, Monitor resolución mínima de 1024 x 768
  - Aplicaciones: JavaScript debe estar funcionando, las Cookies deben estar habilitadas.
  - Navegadores: Microsoft Internet Explorer 5.5 o superior (preferible 7.0 o superior)
  - Software: Adobe Acrobat Reader, Microsoft PowerPoint Animation Player, Macromedia Flash Player, Quick Time
  - Contar con acceso a Internet, Contar con una cuenta de correo electrónico
  - Se requiere de conocimientos básicos de procesador de texto (Word) y manejo de internet.
  - Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por la Oficina Nacional de Enlace (ONE)<sup>1</sup>. **Es responsabilidad del candidato el buscar la fecha establecida por la ONE en su país de residencia.**
- 10) Criterios de otorgamiento de becas de la OEA:** De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:
- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria;
  - Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
  - Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;
  - La necesidad financiera del candidato; y
  - Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.
- 11) Beneficios:** El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA y la Universidad Tecnológica de Panamá cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados.

<sup>1</sup> *La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente.*



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
United States of America

## Organization of American States

P. 202.458.3000  
[www.oas.org](http://www.oas.org)

Antigua and Barbuda

Argentina

The Bahamas

Barbados

Belize

Bolivia

Brazil

Canada

Chile

Colombia

Costa Rica

Cuba

Dominica

Dominican Republic

Ecuador

El Salvador

Grenada

Guatemala

Guyana

Haiti

Honduras

Jamaica

Mexico

Nicaragua

Panama

Paraguay

Peru

Saint Kitts and Nevis

Saint Lucia

Saint Vincent and the Grenadines

Suriname

Trinidad and Tobago

United States of America

Uruguay

Venezuela

### 12) Responsabilidad de los Candidatos Seleccionados:

Los candidatos seleccionados deberán confirmar su aceptación al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura a través de la Representación de la Secretaría General de la OEA en su propio país y el ONE, de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios o para nombrar a un candidato suplente si algún estudiante rechaza la beca.

Los candidatos luego de seleccionados deberán aceptar la beca confirmando al Departamento de Desarrollo Humano y a Fondo Verde su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio que se le darán oportunamente.

**Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el "Formulario de Aceptación de Beca" que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura les enviará a su correo electrónico. Únicamente después de que el DDHEC ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios.**

Si el becario renuncia, cancela o termina la beca después de que el curso /programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá **reembolsar** a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona.

En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, para que esta oficina decida las acciones a tomar.

La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante. Computadora: debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores. Acceso a Internet: Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps. Navegador: El navegador que Usted utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.

### 13) Presentación de las candidaturas:

**Aviso: Si usted ha sido favorecido con una Beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra Beca del programa de Desarrollo Profesional.**

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281>

Aquí encontrará los anuncios de todas las convocatorias de los cursos a distancia. Haga "click" en el curso en el cual está interesado, siga hasta el final de la página en donde encontrará el botón de "Continuar" que lo conducirá a la apertura del formulario de aplicación que debe completar.

OAS Department of Human Development, Education and Culture  
1889 F Street, N.W., 6<sup>th</sup> Floor  
Washington, D.C. 20006



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
United States of America

## Organization of American States

P. 202.458.3000  
[www.oas.org](http://www.oas.org)

Antigua and Barbuda  
Argentina  
The Bahamas  
Barbados  
Belize  
Bolivia  
Brazil  
Canada  
Chile  
Colombia  
Costa Rica  
Cuba  
Dominica  
Dominican Republic  
Ecuador  
El Salvador  
Grenada  
Guatemala  
Guyana  
Haiti  
Honduras  
Jamaica  
Mexico  
Nicaragua  
Panama  
Paraguay  
Peru  
Saint Kitts and Nevis  
Saint Lucia  
Saint Vincent and the Grenadines  
Suriname  
Trinidad and Tobago  
United States of America  
Uruguay  
Venezuela

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado en la Oficina Nacional de Enlace (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

Con los otros formularios que encontrará en el siguiente enlace  
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid281>

**Todos los formularios adicionales deben ser llenados electrónicamente o a máquina.**

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONEs- en los Estados Miembros de la OEA:  
<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tenga en cuenta que el anuncio oficial de esta convocatoria se encuentra disponible en a página Web del Portal Educativo de las Américas en: <http://www.educoea.org>.

Las preguntas sobre del envío de solicitudes para este curso deben ser dirigidas al siguiente email: [PDSP@oas.org](mailto:PDSP@oas.org)

**NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2010.**

C.c.: Coordinación del Curso, Archivo

LZea-Yonker/DHDEC/Diplomado en Creación y Gestión de Ambientes Virtuales de Aprendizaje/Panamá/2010

OAS Department of Human Development, Education and Culture  
1889 F Street, N.W., 6<sup>th</sup> Floor  
Washington, D.C. 20006